

SESIÓN ORDINARIA N° 34 (07 junio 2022)

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 545. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y señor Alcalde, Acta Ordinaria N° 32 de fecha 10.05.22.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 546. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, el concejal Sr. Miguel Santana se abstiene de la votación, Informe Especial de Vivienda, sobre EGIS Municipal: Situación promesa compra terreno para Comité de Vivienda Nehuen Antü de fecha 24 de mayo 2022.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 547. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y señor Alcalde, Solicitud Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Corporación Cultural Municipal de Padre Las Casas, proyecto denominado “Fortalecer programación anual Plaza de las Artes del Conun Huenu”, para 11.000 beneficiarios, con destino de los recursos para presentaciones artísticas, reconocimientos, talleres, batucadas y cuerdas, arriendo juegos inflables, honorarios asistente ballet y gestión de actividades, entre otros. Por un monto de \$12.000.000.- (doce millones de pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 548. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto – Entrega Subvención a Organizaciones varias. Por un monto total de M\$7.057.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 549. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Crea Iniciativa e Incorpora Fondos – Proyecto PMB – “Abasto de Agua Potable Comunidad Indígena José Luis Parra”. Por un monto total de M\$156.034.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 550. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasigna presupuesto – Programa “Autoconsumo 2021 (Ejecución 2022)”. Por un monto total de M\$960.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 551. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Educación – Incorpora Fondos – Anticipo de subvención para pago bonificación por retiro voluntario. Por un monto total de M\$ 78.986.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 552. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, Modificación Presupuestaria

Presupuesto Salud – Reasigna Presupuesto – Pago Aguinaldo Navidad 2021 según Dictamen de Contraloría. Por un monto total de M\$ 64.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 553. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, según con lo establecido en el artículo 65, letra j) de la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la autorización del contrato referido a la Propuesta Pública N°13/2022 "REPOSICIÓN MULTICANCHA HUICHAHUE SUR", al oferente "Eduardo Pascual Vallejos Salís", RUT N° 7.461,916-9, por la suma de \$53.822.034.- (cincuenta y tres millones ochocientos veintidós mil treinta y cuatro pesos) impuesto, incluido, imputándose el gasto a la cuenta 31.02.004 "Obras Civiles", para el proyecto de inversión Municipal N° 0490 denominado "REPOSICIÓN MULTICANCHA HUICHAHUE SUR", del Presupuesto Municipal vigente. El plazo para la ejecución de las obras, será de 100 días corridos, los estados de pago serán preferentemente mensuales y se cancelarán de acuerdo al porcentaje de avance físico de la obra.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 554. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, según con lo establecido en el artículo 65, letra j) de la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la autorización del contrato referido a la Propuesta Propuesta Pública N°44/2022 "CONSERVACION JARDIN INFANTIL WE NEWEN CHOMIO, PADRE LAS CASAS", al oferente "Eduardo Pascual Vallejos Solís", RUT N° 7.461.916-9, por la suma de \$74.500.650.- (setenta y cuatro millones quinientos mil seiscientos cincuenta pesos) impuesto incluido, imputándose el gasto a la cuenta 31.02.004 "Obras Civiles", para el proyecto de inversión Municipal N° 0482 denominado "CONSERVACION JARDIN INFANTIL WE NEWEN CHOMIO, PADRE LAS CASAS", del Presupuesto de Educación vigente. El plazo para la ejecución de las obras, será de 100 días corridos, los estados de pago serán preferentemente mensuales y se cancelarán de acuerdo al porcentaje de avance físico de la obra.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 555. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Taller Artesanal Manos de Plata, proyecto denominado "Adquisición de hilado y lana vellón para la elaboración de prendas artesanales", para 15 beneficiarios, con destino de los recursos para adquisición de hilado industrial y vellón peinado. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 556. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Taller Laboral Manos de Mujer, proyecto denominado "Lo que nos rodea se convierte en parte de nosotros aplicando y tejiendo

en tetteras”, para 16 beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición de lanas, hilos, palillos y crochet. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 557. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Mujeres Emprendedoras de Bellavista, proyecto denominado “Recuperando sueños con lanas y telas”, para 16 beneficiarios, con destino de los recursos para adquisición de telares, hilo, biostrech y lanas. Por un monto de \$499.060.- (cuatrocientos noventa y nueve mil sesenta pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 558. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Taller Laboral Newen Zomo Huenu, proyecto denominado “Tejiendo con el corazón y con Newen”, para 11 beneficiarios, con destino de los recursos para adquisición de lanas, palillos, anilina y crochet. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 559. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Taller Laboral y Huerto Familiar Mujeres de Pulil, proyecto denominado “Por las tejedoras de Pulil”, para 11 beneficiarios, con destino de los recursos para adquisición de hilado industrial. Por un monto de \$1.000.000.- (un millón de pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 560. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Grupo de Adulto Mayor Prado Huichahue, proyecto denominado “Mejorando el trágico de los adultos mayores de Prado Huichahue”, para 22 beneficiarios, con destino de los recursos para adquisición de menaje y otros para apoyar actividades comunitarias del grupo. Por un monto de \$800.000.- (ochocientos mil pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 561. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, complementar acuerdo de sesión ordinaria N° 18 del concejo municipal, realizada el martes 21 de diciembre de 2021, que aprobó la incorporación de la Municipalidad de Padre las Casas en la Asociación Chilena de Municipalidades por el Gas y Combustible a precio justo. El nombre correcto de incorporación acordada en sesión ordinaria N° 18 de fecha 21 de diciembre de 2021 es: “Asociación Chilena de Municipalidades Por el progreso medioambiental y la salud de las personas, a través de una mejor calidad de vida y desarrollo comunal sostenible”.